

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

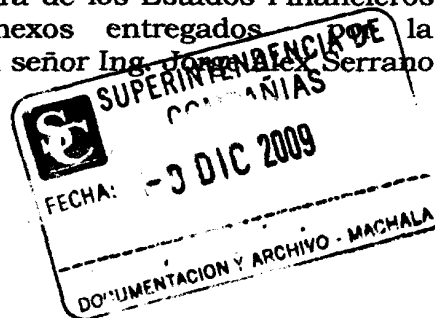
Machala, 14 de Agosto del 2009

**SEÑORES  
ACCIONES DE BEGORO S.A.**  
Santa Rosa.

Señores Accionistas

CPA. Anderson León Lozano, en mi calidad de comisario de la compañía BEGORO S.A., designado en la Junta General de Accionistas de fecha 14 de Agosto del año 2008, tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008 y mi evaluación personal de los aspectos generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 10.- De conformidad con el estatuto de la empresa junto con los Estados Financieros, se presenta el Informe de Comisario para ser analizado y discutido por los señores accionistas previo a la aprobación para presentar a los organismos de control.
- 20.- La ley de compañía a través de los artículos que van del 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los comisarios y el Reglamento de Informes de comisarios d Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.
- 30.- En mi calidad de contador público, de acuerdo a la ley de contadores y por estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores estoy legalmente apto para desarrollar estas actividades y emitir este tipo de informes.
- 40.- Se ha procedido a la revisión integra de los libros societarios denominados: libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas Generales y Libro de Expedientes de Juntas Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa.
- 50.- Se ha procedido a la revisión integra de los Estados Financieros mensuales y finales y sus anexos entregados a la administración representados por el señor Ing. Jorge Serrano



Aguilar, señor Servio Serrano Correa y el Ing. Sócrates Vera es sus calidades de Presidente, Gerente General y Subgerente. En el presente ejercicio se contó con la presencia de varios profesionales contables los que en sus momentos ejercieron las funciones de Contador y se analizara mas adelante.

Debo expresar mi agradecimiento a estas personas que facilitaron mi trabajo proporcionando la información que se requería y teniendo apertura para enterarme de los aspectos más importantes de la actividad.

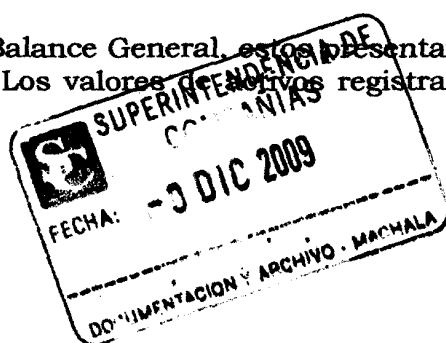
Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

#### 1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-

- 1a.- Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
- 1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las dos juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
- 1c.- En general los administradores y principalmente el señor Subgerente se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

#### 2.- ASPECTOS ECÓNICOS Y FINANCIEROS.

- 2a.- Del estudio de los documentos: Balance General y Estados de Resultados y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de la Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su validez y razonabilidad.
- 2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2009, periodo durante el cual realiza actividades económicas las cuales se enmarcan dentro de los objetivos de la empresa.
- 2c.- En cuanto a los rubros del Balance General, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de los rubros se registran



las propiedades plantas y equipos de la empresa y que están siendo utilizadas en el desarrollo de las actividades.

2d.- De la revisión matemática de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

BEGORO S.A.

ANALISIS DE MOVIMIENTO SIGNIFICATIVOS

RUBRO	2008	2007	DIFERENCIA	%
<b>ACTIVOS</b>				
DISPONIBLE	42.086	46.974	(4.888)	(10.41)
EXIGIBLE	241.142	211.639	29.503	13.94
REALIZABLE	308.887	306.027	2.860	0,93
ACT.NO DEPRECIABLES	80.584	80.584	-	-
ACT.DEPRECIABLE	1.519.953	1.802.442	(282.489)	(15,67)
DEPREC.ACUMULADA	<u>-1.021.196</u>	<u>-910.686</u>	<u>(110.510)</u>	<u>12,13</u>
TOTAL ACTIVOS	1.171.456	1.536.980	(365.524)	(23.78)
<b>PASIVO</b>				
OBLIG.OPERACIONALES	325.549	657.078	(331.529)	(50,43)
OBLIG. LARGO PLAZO	<u>559.469</u>	<u>392.669</u>	<u>166.800</u>	<u>42,48</u>
	885.018	1.049.747	(164.729)	(15.69)
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL SOCIAL	2.700	2.700	-	-
RESERVAS	250.050	497.630	(247.580)	(49.75)
RESULTADOS	33.688	- 13.097	46.785	(357,22)
TOTAL PATRIMONIO	<u>286.438</u>	<u>487.233</u>	<u>(200.795)</u>	<u>(41,21)</u>
	1.171.456	1.536.980	(365.524)	(23.78)



Fuente: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS SEÑALADOS.

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

El Decremento del 10.41% de los disponibles, y el aumento del 13.94% exigible se da por cuanto las condiciones actuales de negociación del sector comercial de aguas de mesa hacen necesario entregar la producción y luego efectuar la cobranza respectiva.

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran matemáticamente conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos, debiendo recomendar la continuidad en la forma de pago a los proveedores para efectuar la mayor cantidad de egresos posibles con la emisión de cheques, por norma de control interno y seguridad de los valores.

Sobre los valores presentados en el activo exigible se han efectuado las confirmaciones respectivas con los deudores, por lo que los saldos presentados son altamente razonables, observándose un incremento del 13.94% con respecto al ejercicio anterior.

El rubro del realizable, representa el costo acumulado por los diferentes inventarios, el cual se ha incrementado en solo un 0,93 como consecuencia de mantener la política de que al cierre del ejercicio se encuentren en sus niveles más bajos.

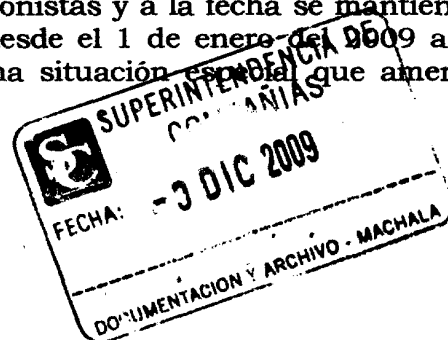
El rubro de los activos fijos despreciables muestra un decremento del 15,67% el cual se da por la baja por ajuste de varios equipos menores, baja de varios bienes que ya cumplieron con su vida útil y ya están obsoletos, baja de bienes que todavía tienen vida útil pero que ya están obsoletos y ajustes de valuación de depreciaciones.

Otro rubro que merece explicación son las obligaciones operacionales las cuales a la fecha de corte de los Estados Financieros, representan los créditos corrientes por la provisión de materiales y suministros utilizados en el proceso los cuales han sido adquiridos a crédito, acogiéndonos a los beneficios que nos dan los proveedores y salvaguardando los fondos propios como capital de trabajo.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistente en cuanto a los valores pagados por los accionistas pero en cuanto a las reservas, están se ven disminuidas por efectos de la regulación de los activos fijos y de las depreciaciones de las mismas, que la administración ha efectuado con el fin de sincerar las cuentas a los valores mas reales.

### 3.- EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que, desde el 1 de enero del 2009 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención.



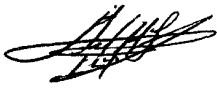
En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que reseña la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implantación de las políticas económicas del gobierno, ya que va a generar efectos para la economía de los empresarios y del país; y, a las expectativas creadas con respecto a la posibilidad de incremento de la demanda del agua de mesa y de mesa y de bebidas refrescantes.

#### 4.- RECOMENDACIONES:

- a) La empresa debería iniciar los trámites tendientes a efectuar un considerable aumento de capital social de conformidad con las regulaciones que están vigentes, si bien es cierto cumple con el requisito mínimo legal, los índices citados en el informe del señor Gerente General, podrían ser entendidos en forma distorsionada por falta de un sólido patrimonio que si lo posee la empresa en su pasivo a largo plazo y en las reservas.
- b) Los administradores deberían presentar a los accionistas un proyecto financiero que permita que las labores productivas se incrementen lo mas pronto posible y que estas sean autofinanciadas, para aprovechar la infraestructura que se posee, ello de la mano de un plan de mercado y comercialización.
- c) De acuerdo a lo señalado en la primera parte del párrafo segundo del punto tres de eventos Posteriores, sugiero efectuar una provisión para la contingencia de pérdidas futuras o que se formalice el aumento de capital señalado en el literal a) de este punto, y que el mismo implique ingreso de efecto real.

Hasta aquí el informe de comisario que pongo a vuestra consideración, agradeciendo de antemano por la confianza dispensada y ratificando mi voluntad de continuar ejerciendo estas funciones, si los señores accionistas así lo deciden.

Cordialmente.

  
ECHA  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
- 3 DIC 2009  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO - MACHALA  
CPA. Anderson León Lozano  
CONTADOR PÚBLICO